



DECRETO N° 1704 /

LAJA, Junio 07 de 2010

VISTOS:

- 1.-Orden de Pedido N° 01-4-27 de fecha 10-05-2010, de la Unidad de Administración Municipal área Cultura.
- 2.-Sesión de Concejo N° 48 de fecha 25-11-2008 acuerdo N° 211 que aprueba el Presupuesto Municipal 2010
- 3.-Disponibilidad presupuestaria año 2010
- 4.-D.A. N° 1670 de fecha 03-06-2010
- 5.-Licitación N° 3734-82-L110 de fecha 03-06-2010
- 6.-Informe del Administrador Municipal y Encargado de Adquisiciones de fecha 07-06-2010, con resolución Sr. Alcalde.
- 7.-Reglamento de Adquisiciones N° 01 de fecha 10-11-2005
- 8.-Reglamento de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios
- 9.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de contratar el servicio de Arriendo de Vehículo, para traslado de Profesores para Taller de Música Clásica, periodo Junio a Diciembre del 2010.

RESUELVO:

- 1.-**ACEPTESE:** las ofertas presentada en la Licitación N° 3734-82-L110 de fecha 03-06-2010, por la empresa de Leticia Lourdes Muñoz Escalona R.U.T 13.620.202-2 por un monto de \$ 70.000 exento de impuesto, por proveer el servicio de Arriendo de Vehículo Hyundai modelo New H-1, año 2008, para traslado de Profesores para Taller de Música Clásica, periodo Junio a Diciembre del 2010
- 2.-**PROCÉDASE**, al pago, habiéndose constatado que el servicio fue realizado en conformidad según lo requerido e impútese con cargo al Item 22.09.003, Sp.6 cc 600615, del presupuesto municipal vigente año 2010.
- 3.- **REMITANSE**, los antecedentes del proceso de dicha adquisición a la Unidad de Administración Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



JAQUELINA GONZALEZ DIAZ
SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/MGV/SPA/spa
DISTRIBUCION: /

- Unidad de Adquisiciones
- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- Archivo SSMM



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE